

# 8M: CCOO CON LAS MUJERES DE CORREOS Y SUS DERECHOS



## Acabar con la parcialidad femenina involuntaria

Actualmente hay más mujeres empleadas que nunca en Correos (60%), pero ocupando el 65% de la parcialidad, lo que evidencia su fracaso en medidas de igualdad, dentro y fuera de la empresa.



Acabar con el concepto “doble jornada” asumido por las mujeres, implantando estrategias que fomenten una mayor corresponsabilidad de los hombres en el cuidado y conciliación familiar.



Hace falta un verdadero **Plan de Igualdad en Correos** (el actual finaliza su vigencia a primeros de 2026). Debe dejar de ser un puro trámite formal de la empresa para conseguir subvenciones o acudir a las convocatorias y licitaciones públicas.



El futuro **IV Convenio Colectivo** de Correos debe contemplar medidas igualitarias en formación, promoción y carrera profesional, empleo y derechos para lograr un mayor grado de igualdad.

**RECUERDA: AFILIARSE A CCOO TE AYUDA A PROTEGER TUS DERECHOS Y A AVANZAR HACIA LA IGUALDAD SOCIAL**



defiende  
el correo  
público



postal.fsc.ccoo.es

7 de marzo de 2025